

# LA ZARZUELA BARROCA

*Laura Bibiloni Sans, colaboradora de MH*

Al pensar en una Zarzuela, lo más habitual es que nos venga a la mente ese género musical castizo parecido a una ópera, pero en la que se alternan partes habladas y partes cantadas (*La verbena de la Paloma, La chulapona, Doña Francisquita...*). Puede que, a los más gulosos, lo que les venga a la mente sea un rico estofado de pescado y marisco. Pues aquí no vamos a hablar de ninguna de las dos cosas, bueno, a lo mejor un poco de la primera, pero, sobre todo, de su antecesora: la zarzuela barroca.

Para entender cómo surgió la zarzuela barroca es necesario saber cómo se desarrollaban las representaciones teatrales en el Siglo de Oro. Entre cada acto propio de la obra que se iba a representar se solían añadir obras breves independientes a la función principal, de argumento ligero, que daban variedad a la representación. Se podía empezar con una loa y, entremedias, añadir bailes, jácaras u otros géneros cortos llegando a durar unas cuantas horas.

Además de aparecer en los entreactos, la música tenía diferentes funciones dentro de la obra principal. Ésta ayudaba a caracterizar una escena utilizando sonos e instrumentos característicos de un determinado grupo social. Por ejemplo, para dar más verosimilitud a un ambiente campestre, los actores podían cantar una canción de recolección. Y no solo se cantaba, la música instrumental se aprovechaba para disimular los ruidos de la tramoya. Así que el público que acudía a ver estos espectáculos, ya fuera en los corrales de comedias o en fiestas cortesananas, estaba acostumbrado a relacionar teatro con música.

Hay que tener en cuenta que, allá por 1600, en Italia se creó un género musical nuevo llamado ópera, que era como una obra de teatro, pero completamente cantada. Gracias al movimiento que había entre los diferentes países de Europa Occidental, no pasó mucho tiempo hasta que este nuevo género llegó a oídos de los artistas españoles. El primer intento de crear un espectáculo de teatro musical cercano a la ópera italiana fue *La selva sin amor*, de Lope de Vega, con música de Filippo Piccini. Se estrenó en 1627 y contaba con fragmentos en estilo recitativo, algo completamente nuevo para los oídos españoles, en el que se intentaba imitar el habla a la vez que se cantaba.

A pesar de la buena recepción del estilo recitativo, la ópera italiana iba a tener dificultades para asentarse en España. El teatro español ya tenía una tradición musical y versística a la que el público y los escritores ya estaban acostumbrados. El intento de mantener estas tradiciones añadiendo las novedades de la ópera desembocó en un tipo de espectáculo que hoy conocemos como zarzuela barroca.

La zarzuela barroca es un género musical de argumento mitológico con partes habladas y partes cantadas que se representaban en el Palacio de la Zarzuela. Más allá de estas características no parece haber una sistematización del género, algunas tienen más actos que otras y la cantidad de música que presentan es variable. Incluso podían no representarse en la Zarzuela, pues las obras podían reponerse en los corrales de comedias. La primera obra que se considera una zarzuela, y de la que no se conserva la música, es *El laurel de Apolo* (1657) de Calderón de la Barca, en el que aparece el personaje Zarzuela y explica el espectáculo que se va a representar:

“No es comedia, sino solo  
una fábula pequeña  
en que a imitación de Italia  
se canta y se representa”

Evidentemente, en el lapso entre *La selva sin amor* y *El laurel de Apolo* se escribió teatro musical en el que se utilizó el famoso estilo recitativo españolizado (*La fiera, el rayo y la piedra*, 1652, *Andrómeda y Perseo*, 1653 o *Pico y Canente*, 1656). Pero éstas no se consideran estrictamente zarzuelas por no haberse estrenado en el Palacio de la Zarzuela. A pesar de ese detalle, se trata igualmente de obras teatrales que contaban con una parte de sus versos cantados sobre música compuesta expresamente para ellas. Se les puede dar otros nombres, como semi-óperas o teatro musical.

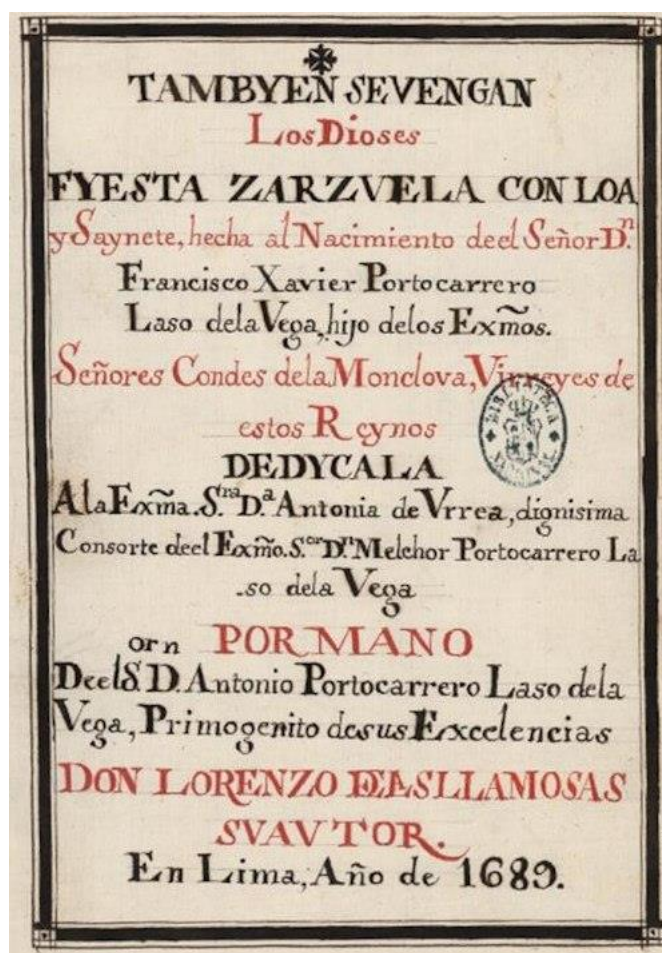
[https://www.youtube.com/watch?v=jp8M\\_Y1IAg4](https://www.youtube.com/watch?v=jp8M_Y1IAg4) Nota al vídeo: “Crédito es de mi decoro”, lamento de *Pico y Canente* compuesto por Juan Hidalgo con letra de Luis de Ulloa.

Aunque no se haya conservado la música de *El laurel de Apolo*, las didascalias reflejan que los dioses (Apolo y Amor) cantan todas sus intervenciones, pero el resto de los personajes va alternando canciones con diálogo. ¿Qué diferencia hay entre los dioses y los personajes mundanos entonces? Que los dioses en ningún momento paran de cantar, algo que llega a extrañar a los mortales de la obra. Otro problema de que no se haya conservado la música es que no se puede saber si, en algún momento, alguien canta en estilo recitativo.

Este género dramático musical pareció ser del agrado del público español, de hecho, la zarzuela barroca fue mucho más popular en España que la ópera italiana. Después de la muerte de Calderón (1680) y Juan Hidalgo (1684), hubo un breve periodo en el que no parecía haber un artista que siguiera con su legado. Los músicos de las compañías se dedicaban a hacer lo que podían, aunque la mayoría de las veces se trataba de arreglos para reposiciones. A partir de 1687 Juan de Navas fue el responsable de las nuevas composiciones. Algunos autores teatrales fueron Juan Vélez de Guevara, Francisco de Avellaneda, José de Cañizares y los compositores Antonio Lliteres, Sebastián Durón, José de Nebra entre otros.

También llegó la zarzuela barroca a Hispanoamérica. Si bien es un poco complicado saber en qué momento aparecieron las primeras zarzuelas en esa parte

del Reino Español, por lo menos en 1689 ya se había compuesto en Lima una fiesta de la zarzuela: *También se vengan los dioses*, por Lorenzo de las Llamosas. Lo que nos permite saber que, por lo menos 30 años después de *El laurel de Apolo*, ya se tenía conocimiento de las zarzuelas en Hispanoamérica, seguramente antes. Más adelante, en 1701, se estrenó también en Lima *La púrpura de la rosa*, con música de Tomás de Torrejón y Velasco. No hemos hablado de esta obra porque no se trata de una zarzuela, sino de la primera ópera española, que fue creada de la mano de Calderón de la Barca con música original de Juan Hidalgo, pero en este caso nos permite comprobar el flujo cultural del momento. Torrejón reutilizó parte de la música existente para reestrenar la obra, no como en otras ocasiones en las que, al importar comedias, la música sufría grandes cambios para resignificar las representaciones. <https://www.youtube.com/watch?v=odQ8l41jr4E>  
Nota al vídeo: Loa de *La púrpura de la rosa* compuesta por Tomás de Torrejón y Velasco.



Portada de También se vengan los dioses.

Debido a la propia naturaleza del género, éste fue cambiando con el curso de los años. Si a finales del siglo XVII la zarzuela contaba con números musicales alejados del estilo italiano y con recitativos “a la española” (en el caso de aparecer), durante el siglo XVIII se fue italianizando poco a poco. Su estilo musical se fue adaptando a las tendencias: se añadieron instrumentos nuevos, también otros tipos

de formas musicales como las arias italianas, si bien nunca desaparecieron otros rasgos musicales de carácter hispano como los estribillos, las tonadas estróficas o las castañuelas.

Después de un tiempo en el que casi desapareció, la zarzuela renació como la que conocemos hoy en día. Ésta también se exportó a todos los lugares que formaban parte de la corona española. Puede que lo que llame más la atención de la divulgación de la zarzuela moderna es que llegó a Filipinas en 1879 y cautivó las audiencias locales al instante. La primera “sarsuwela” cantada en lengua vernácula que se conoce es *Budhing Nagpahamak* (Conciencia trágica), escrita por Maximino de los Reyes y Maestro Isidoro Roxas de Bulacan, y estrenada alrededor de 1890. A pesar de los altibajos que tuvo el género, hoy en día se siguen representando “sarsuwelas” en Filipinas.

Como podemos ver, ese primer intento de crear una obra a la manera de las primeras óperas hace 4 siglos desembocó en un género que evolucionó hasta ser una forma artística que sigue interpretándose a día de hoy y que ha dejado su impronta en lugares tan dispersos en el globo como son Lima, Madrid o Manila.

## BIBLIOGRAFÍA

- Caballero, Carmelo. La música en el teatro clásico. En: *Historia del teatro español*, vol. I. Madrid: Gredos, 2003, pp. 677-716.
- Lohmann, Guillermo. *El arte dramático en Lima durante el virreinato*. Madrid: Estades, 1945.
- Ortega, Leonor. El componente mítico en la zarzuela barroca. *Isla de Arriarán*, Volumen XIV, 1999, pp. 489-495.
- Stein, Louise. K. *Songs of Mortals Gialogues of the Gods*. Oxford: Claredon Press, 1993.
- Tiongson, Nicanor. G. A Short History of the Philippine Sarsuwela (1879-2009). *Philippine Humanities Review*, Volumen 11, 2010, pp. 149-186.
- Torrente, Álvaro. Del corral al coliseo: armonías del teatro áureo. En: *Historia de la música en España e Hispanoamérica*, vol. 3. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2016, pp. 321-432.
- \_\_\_\_\_ Orígenes de la zarzuela. [En línea] Disponible en: <https://www2.march.es/publicaciones/ensayos-tme/ensayo.aspx?p0=9> [Último acceso: 27/8/2021].
- Vera, Alejandro. Música en Hispanoamérica durante el siglo XVII. En: *Historia de la música en España e Hispanoamérica*, vol. 3. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2016, pp. 619-704.